

5. Don Fermín Sánchez Pancorbo.
6. Doña María Dolores Urbán González.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo cuarto del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, y según el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local. El Tribunal designado para valorar los méritos de los aspirantes admitidos a esta oposición, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Miguel Oliveros Pérez, en representación del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente: Don Víctor Ruesta Urío.

Don José Luis Vila Vilar, en representación de la Junta de Andalucía. Suplente: Don Rafael Muñoz Aguilar.

Don José León López, como funcionario experto en el servicio respectivo. Suplente: Don Pedro Gutiérrez. Peña.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Vicesecretario general de la Corporación, y suplente, don Cristóbal Toledo Marín, Oficial Mayor de la misma.

Asimismo se fija la fecha de constitución del citado Tribunal para el próximo día 23 de noviembre, a las diez de la mañana, en esta Casa Palacio, para el comienzo de los ejercicios.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de septiembre de 1982.—El Presidente.—16.006-E.

26631 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la oposición para proveer dos plazas de Introdutores de Datos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de fecha 13 de septiembre, aparece publicado el anuncio correspondiente a la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Introdutores de Datos, al servicio de esta Corporación, según el número 2 del artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 y según las bases de la convocatoria, y que es la que sigue:

Aspirantes admitidos

1. Doña María José Bejarano García.
2. Don Manuel Cejas Gómez.
3. Doña Concepción Escabias Bancaleiro.
4. Doña Angela Escabias Jiménez.
5. Doña María del Carmen Gisbert de la Encarnación.
6. Doña María del Carmen Hurtado Fernández.
7. Doña Isabel Mesa Bazán.
8. Doña Antonia Pastor Carmona.
9. Don Fermín Sánchez Pancorbo.
10. Don Rafael Serrano Estremera.
11. Don Federico Alberto Valverde Balbuntín.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo cuarto del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, y según el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal designado para valorar los méritos de los aspirantes admitidos a esta oposición, queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Miguel Oliveros Pérez, como suplente, por parte del Profesorado Oficial del Estado, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local, y como titular: Don Víctor Ruesta Urío.

Don José Luis Vila Vilar, en representación de la Junta de Andalucía. Suplente: Don Rafael Muñoz Aguilar.

Don José León López, como funcionario experto en el servicio respectivo. Suplente: Don Pedro Gutiérrez. Peña.

Secretario: Don Juan Lavela Parejo, Vicesecretario general de la Corporación, y suplente: Don Cristóbal Toledo Marín, Oficial Mayor de la misma.

Asimismo se fija la fecha de constitución del citado Tribunal para el próximo día 22 de noviembre, a las diez de la mañana, en esta Casa Palacio para el comienzo de los ejercicios.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal designado cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente.—16.005-E.

26632 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» en su número 225, de fecha 1 de octubre de 1982, publica íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición libre convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Toledo para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto municipal.

La plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan al nivel de proporcionalidad 10.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria de oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en ellas que los solicitantes reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria. También podrán presentarse en la forma que establece el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en mil (1.000) pesetas, y serán satisfechas en la Depositaria de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, al presentar la instancia.

Toledo, 1 de octubre de 1982.—El Alcalde, Juan Ignacio de Mesa Ruiz.—16.037-E.

26633 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Santander, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Operador Ayudante de Programación.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria efectuada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Operador Ayudante de Programación, vacante en la plantilla de funcionarios,

Esta Alcaldía-Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en referido concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

Andrés Morenc, Luis.
Calvo López, José
Calzada Hinojal, María Concepción.
Carrera Fernández, José Manuel.
Castro Coballes, Balbino de.
Crespo González, Luis Antonio.
Fernández Heredia, Miguel J.
García-Lomas Marín, Adriano.
Guerra Torralbo, María Félix.
Jorde Vallejo, Antonio.
Lombo Perojo, Carlos.
López Aparicio, María Rosa.
López Baños, María Mercedes
Machín Mata, Luis Manuel.
Matesanz Sobrecueva, Fidel.
Menchaca de la Hera, María Cristina.
Muñoz Sánchez, Fermín.
Odriozola Gómez, Gonzalo de.
Rangel García, Miguel.
Rifón Roca, Edith.
Rubio González, María Isabel.
Saiz Obregón, Juan Carlos.
Salmón Casado, Carmen.
Trueba Ruiz, Olga.
Valiente Riego, Ana Eugenia.
Yustos Expósito, Francisco Javier.

Aspirantes excluidos

Diez Gutiérrez, Juan Carlos.

Podrán presentarse reclamaciones en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De no formularse ninguna reclamación durante dicho plazo, quedará esta lista elevada a definitiva sin nuevas publicaciones.

Santander, 5 de octubre de 1982.—El Alcalde.—10.063-A.

26634 *RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Información y Comunicación de la plantilla provincial.*

Se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos, se publica el orden de actuación, se nombra el Tribunal y se señala fecha y lugar para la realización del primer ejercicio de la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 152, de 8 de julio de 1982, y «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio del mismo año, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Información y Comunicación de la plantilla provincial.

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos de la citada oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 202, de 4 de septiembre del año actual, y «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 7 de septiembre siguiente, y teniendo en cuenta que no ha sido excluido ningún solicitante, por la presente se eleva la citada lista provisional a definitiva.

Asimismo, se hace público que celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, arrojó el siguiente resultado:

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Fernández Pulpeiro, Juan Carlos	33.825.707
2	Mejuto Miñán, José Antonio	32.414.569
3	Ventosos Hombreiro, Enrique	33.828.926
4	Eiroa González, María Inmaculada C.	33.840.922

Recibidas, igualmente, las designaciones formuladas por los distintos Organismos, queda nombrado el Tribunal calificador en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Cordeiro Rodríguez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.
Suplente: Don Benito Rego Cobo, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales:

Don Amando Losada Losada, Secretario del Ayuntamiento de Sarria, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Suplente: Don Francisco Javier Jiménez Miralles, Secretario del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo).

Don José Manuel Rozas Díaz, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Lugo, designado por la Junta de Galicia.

Suplente: Don Francisco Javier Jiménez Miralles, Secretario del Ayuntamiento de Cospeito (Lugo).

Don Rafael Vidal Gómez de Travesedo, Encargado de Relaciones Públicas de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, designado por el Presidente de la Corporación.

Suplente: Don José Pumar Vázquez, Jefe de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

Don Ramón Prieto Vázquez, Técnico administrativo de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, designado por la Corporación.

Suplente: Don Carlos Lores Pérez, Técnico administrativo de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Secretario: Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo.

Suplente: Don Pedro Luaces González-Rosón, Técnico de Administración General de la excelentísima Diputación Provincial.

Se señala el día 24 de noviembre próximo, a las diez horas de la mañana, en el salón de sesiones del Palacio Provincial de Lugo, para comenzar la práctica del primer ejercicio de esta oposición, debiendo comparecer a dicho efecto los miembros del Tribunal y aspirantes admitidos, sirviendo este anuncio de citación a los mismos.

Lugo, 8 de octubre de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—10.100-A.

26635 RESOLUCION de 7 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se hacen públicos el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico-Radiólogo, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Se hace público, para general conocimiento, que los ejercicios de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico Radiólogo, vacante en la plantilla de la Corporación, darán comienzo el día 9 de noviembre, a las diez horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Huesca, 7 de octubre de 1982.—El Presidente del Tribunal, José J. Soler Ripoll.—10.097-A.

26636 RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 8 de octubre del año en curso, acordó proveer en propiedad la plaza de Viceinterventor de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 233, correspondiente al día 13 de octubre de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 13 de octubre de 1982.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—10.094-A.

26637 RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Pedagogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos, dependiente de esta Corporación.

Celebrado el sorteo que había de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición libre para provisión de dos plazas de Pedagogos para el Gabinete Psicopedagógico del Instituto Valenciano de Sordomudos, dependiente de esta Corporación, ha dado el siguiente resultado:

1. Don Gaspar Izquierdo Ros.
2. Doña Carmen Martínez Larios.
3. Doña María Gloria Talamas Cuenca.
4. Don Antonio Villalba Pérez.

Igualmente se anuncia que el día 4 de noviembre próximo (jueves), a las diez horas, y en el salón de Calixto III de esta excelentísima Diputación Provincial de Valencia (Palacio de la Generalidad plaza de Manises), tendrá lugar la constitución del Tribunal que ha de juzgar el aludido concurso-oposición, así como el comienzo de los ejercicios por parte de los opositores.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 8 de octubre de 1982.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—10.109-A.

26638 RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca concurso-oposición restringido entre los Cabos del Cuerpo de Policía Municipal para proveer 25 plazas de Sargentos del mismo.

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4471, de 7 de octubre de 1982, publica íntegramente las bases y programa del concurso-oposición restringido convocado por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 27 de agosto de 1982 para proveer 25 plazas de Sargentos del Cuerpo de Policía Municipal.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 434.160 pesetas anuales, correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de octubre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.081-A.

26639 RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Zamora, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En cumplimiento de la base tercera de las que rigen para la celebración de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1982, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, que arrojó el siguiente resultado:

Admitidos

Anillo Abril, Pedro Luis.
Barba de Vega, Luis Felipe.
Calvo Pascuas, Licio.
Dios González, Gerardo de.
Jiménez Alarcón, Aurelio.
Julián Carpintero, Gonzalo.
López Espina, María Teresa.
Lozano Carbayo, Javier.
Peña Martín, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, por espacio de quince días hábiles, al objeto de oír reclamaciones.

Zamora, 8 de octubre de 1982.—El Alcalde, Valentín López Tola.—10.110-A.